



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL POR LA QUE SE ADJUDICAN PROVISIONALMENTE LAS PLAZAS CONVOCADAS PARA SU PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS DIRECCIÓN CEIP PAÚLES DE SARSA PARA EL CURSO 2026-27

Por Resolución de fecha 20 de Julio de 2026, del Director General de Personal, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios DIRECCIÓN CEIP PAÚLES DE SARSA para el curso 2026-27.

De acuerdo con la citada convocatoria, elevada por parte de la Comisión de Valoración la propuesta de adjudicación provisional para ocupar, en comisión de servicios, las plazas ofertadas en el presente procedimiento, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, y conforme a la estructura aprobada por el Decreto de 3 de mayo de 2026 del Presidente del Gobierno de Aragón y por el Decreto 27/2026, de 4 de mayo del Gobierno de resuelve:

Primero.- Hacer pública la adjudicación provisional de las plazas convocadas.

Segundo.- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Tercero.- Conceder a las personas interesadas un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar alegaciones a través de la aplicación Paddoc.

A fecha de la firma electrónica

Directora General De Personal

ANA EVA TEJEDOR JODRÁ



CONVOCATORIA		DIRECCIÓN CEIP PAÚLES DE SARSA		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CENTRO	FUNCIÓN	ITINERANTE
ALEGRE MARTINEZ, SHEILA	***7069**	22005431 - CEIP DE PAÚLES DE SARSA (PAULES DE SARSA)	0597PRI - EDUCACIÓN PRIMARIA	